

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS

- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS

- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA

- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

### **AVISO APERTURA DE LA SUCESION**

El Albacea don Ricardo Murga Cornejo, Abogado, comunica que con fecha 24 febrero del año 2025 falleció en la ciudad de Talca, lugar de su último domicilio, don RAFAEL EDUARDO GRACIA SOTO, chileno, cédula de identidad 6.058.371-4, médico cirujano, casado, domiciliado en la ciudad de Talca. Con esa misma fecha se ha producido la apertura de la sucesión del causante. Lo que se comunica en conformidad al artículo 1285 del Código Civil.